

Las grandes hazañas militares EN EL TEATRO PRINCIPAL

Por C. W. OMAN

(Catedrático de Historia de la Universidad de Oxford)

Los anales de la historia militar, desde los lejanos días de las Termópilas hasta los recientes de la gran Guerra, abundan en ejemplos de magníficos combates, cuyas hazañas, lo mismo en la victoria que en la derrota, les conquistaron un renombre imperecedero. Si el único criterio fuese la bravura individual, la labor de asignar un puesto en las filas de la grandeza, sería odiosa si no fuera imposible. Pero el espíritu de lucha de un ejército, aun siendo de vital importancia, sólo es uno de los varios factores que han de tenerse en cuenta al estimar su justo valor militar.

El historiador debe basar también su juicio en el volumen del ejército, en la cantidad y calidad de su opoente, en la naturaleza de sus jefes, y, por encima de todo, en los resultados conseguidos.

Es difícil imaginarse mejores combatientes que los hombres que formaron la Sagrada Banda de Tebas, quienes lucharon hasta morir, inspirados en el maravilloso ideal griego de la camaradería. Y con ellos se repartían la gloria: los arquetipos ingleses de Crecey y Agincourt; los piñeros suizos; los genizaros turcos; los Caballeros del Príncipe Ruperto, «hombres de honor», quienes peleando contra los «ironides» de Cromwell «hombres de religión», rivalizaron con ellos «en derribar la sangre de sus venas para respirar a un puesto entre los patriotas o los mártires». Pero ninguna de estas agrupaciones puede ser definida como un ejército en el sentido generalmente aceptado de la palabra.

Ante todo, para iniciar la gran victoria de Roberto Olive en Plassey hay que recordar que la victoria fue obtenida sobre las hordas disciplinadas de las tropas indias. Las legiones romanas de Julio César estaban constituidas probablemente por los mejores soldados de su época y aunque la conquista de Galia, en su día alguna, una gran proeza, no puede decirse que se las opusiera gran resistencia.

La importancia del tercer factor, la Jefatura se expresa mejor con las palabras de uno de los más grandes genios militares del mundo: «Vale más un ejército de ciegos conducido por un león, que un ejército de leones dirigido por un ciego». La derrota prusiana en Jena es un buen ejemplo de limitación de las mejores armas, cuando sus máximos mandos incompetentes.

Finalmente, las brillantes campañas de Japhiz Khan, Timur, Carlos XII de Suecia, e incluso las de Napoleón, pierden mucho su significación cuando se las somete a la prueba ácida del resultado final.

Por alguna obscura razón, muchas personas asocian «le Grande Armees» que realizó la desastrosa campaña rusa» con el de los grandes triunfos de Napoleón. No obstante, su ejército original de 1805-1806 —las tropas victoriosas en Jena y Austerlitz— era mucho más eficaz, porque estaba constituido solamente por franceses, sin heterogéneas bandadas mercenarias. Y fue con su primer ejército con el que logró sus mayores victorias. Aun siendo maravillosa la acción del paso de San Berna, lo debemos recordar que Napoleón utilizó caminos conocidos sin encontrar oposición. El paso de los Alpes por el General ruso Suvaroff, en 1799, fue una hazaña más meritoria. Lo hizo en sentido opuesto es decir de Italia al lago de Lucerna tras aventurarse los Alpes por el Paso de San Gotardo, después de luchar contra una fuerte resistencia.

A mi juicio, muy superior a las hazañas de Napoleón fue la de un soldado español, el formidable montañés Aníbal. Las asonadas prezosas del general carlista fueron realizadas con tan heterogéneas tropas y con tan absoluto desconocimiento de las rutas que sólo pueden compararse con las del Duque de Marlborough —el popular Marlborough— en el caso de un mal adversario. Si Aníbal hubiera tenido la suerte de encontrar un Sarah Jennings que hubiera sabido imponerse al Senado, su historia quizás fuese muy distinta.

Un ejército realmente grande debe serlo igualmente en la defensa, que en el ataque. Dos casos de épica lucha contra fuerzas muy superiores, uno sin éxito y el otro coronado por el triunfo final, acuden rápidamente a mi memoria. Pueden compararse con la asonada de Wellington en la Península Ibérica tuvieron un final más afortunado. Fue la tenaz resistencia de los hombres de Ter e Vedras lo que hizo arrancar a Napoleón su renente tributo. «C'est absurde que trente mille anglais gattent toute affaire».

Los sucesos de Montrose, son todos ellos mercederos de laureles. Pero si amenazados de los patriotas holandeses, pueden proporcionar ejemplos de los que estos esfuerzos han sido triunfantes, un triunfo más debido a la flaqueza interna del enemigo, que a la eficacia de las armas propias.

Pero, sin confinarnos nuestra atención a las cohortes victoriosas, el problema de justificarlas de echos a la fama no es de fácil resolución. Sin embargo, para mí hay un ejército y un general cuyas hazañas oscurecen todas las restantes de la Historia.

Me refiero a Alejandro el Grande, de Macedonia, que en un ejército de 30.000 hombres marchó del Mar de Mármara a Sulej y edificó en cuatro años un imperio que duró siglos. El ejército de Alejandro, penetrado en Persia, India, Egipto, y Siria, difundió el espíritu de la civilización griega, fundando reinos que, como en el caso del Punjab, perduraron hasta 200 años antes de Jesucristo Juzgado por los resultados conseguidos, aquellos hombres de Macedonia, pudieron aspirar con todo derecho al orgulloso título del más grande Ejército que nunca marchó.

Instantánea político

SESION SECRETA

Después de aquella borrascosa sesión, en la cual el señor Balbontín, a gritos herido, contestaba a las imprecaciones de un importante fragmento de la mayoría, resulta enterredor admirar la reconciliación, en pleno hemiciclo, del nuevo diputado de la «Comune» con el «candido» señor Pérez Madrugal.

La sesión secreta fue un acto de cordialidad entre ofensor y ofendido, que dice mucho en homenaje de los sentimientos de confraternidad de los humanos. Ambos constituyentes explicaron con confianza sus palabras. Ni el señor Pérez Madrugal quiso aludir agresivamente a la honorabilidad personal del señor Balbontín, ni éste pretendió llegar tan lejos como le llevó la palabra, tradidora al pensamiento. Un mal momento de pasión espoleada por el ambiente. El perdón se imponía como fórmula reconciliatoria. La propia confesión de la improcedencia de aquellos conceptos fue la penitencia, muy en su punto ya en estos días cuaresmales, en los laicos más laicos, los que siguen el principio leninista. Acaso, también, tiene esta significación la decisión tomada por la minoría agraria de oponerse, pero no obstruir, al proyecto de Congregaciones religiosas, porque si bien es verdad que por su escaso número de diputados no lograrían paralizar la vida del Parlamento, es también cierto que enmienda tras enmienda retrasaría el proyecto, en expectación de una complicación política que le relevara a segundo plano.

Por cierto, que esta fórmula de las sesiones secretas debía ser suprimida de una vez para siempre. No porque en buenos principios democráticos todo acontecimiento debe ser visto por la luz del sol, que es la opinión pública representada por las tribunas, sino porque es absolutamente innecesario, de la sesión secreta se enteraría todo el mundo y se sabe lo que ha dicho cada diputado. No hay que olvidar, sin embargo, y esto abona su mantenimiento, que el punto de amor propio cede en estas sesiones, en las cuales los representantes de la prensa fuman alegremente en los pasillos, rodeados por la falta de trabajo. Desde el punto de las pasiones humanas, es sin duda conveniente, aun cuando el rigor de una democracia vea con disgusto estas fórmulas reglamentarias «ocultadas».

Sobre todo los Gobe nos, es seguro que se van con un placer infinito que lo que es excepción se convirtiera en regla general. ¿Cuántos disgustos se evitarían! Entonces si que la crisis sería un fantasma del mismo valor que el «cece» infantil.

ALVAREZ DE LEON

Ecos de sociedad

A la avanzada edad de 89 años, ha dejado de existir en esta capital la señora doña Antonia Miñón González, viuda de don Francisco Lozano.

Recibían sus hijas y demás familia, la expresión de nuestro pésame más sincero.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.

FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.

EXTRANJERO	
Un año,	40 id.

Pago adelantado

Un acto de afirmación socialista

Tomara parte el concejal D. Luis Labín, el alcalde accidental D. Manuel Santamaría y el diputado a Cortes D. Enrique de Francisco

Para conmemorar el 62 aniversario de la Commune, se celebró ayer en el Teatro Principal un acto público, organizado por la agrupación socialista. Presidió don Luis Diez Pérez, concejal del Excmo. Ayuntamiento que en breves palabras hizo la presentación de los oradores.

D. Luis Labín

Después de unas frases de salutación el señor Labín, concejal del Excmo. Ayuntamiento, describe lo sucedido en Francia el año de 1871, diciendo que en aquella fecha, los trabajadores de París tuvieron la valentía de proclamar la Commune que tiene todos los caracteres de un movimiento universal. Se extiende en consideraciones históricas relacionadas con aquel momento, sacando como consecuencia la nobleza con que procedieron los trabajadores al respetar los millones que se guardaban en el Banco de Francia.

Aude después al poder ejercido en Francia por Adolfo Thiers, a quien califica de sanguinario, dando los ejemplos de deportaciones y fusilamientos que se llevaron a cabo durante su mandato, añadiendo que todo esto debe servir de ejemplo para que en España no nos dejemos arrabar lo que se ha ganado con la revolución.

Dirigiéndose a la juventud, recuerda el cuadro que ofrece el mundo después de la Guerra Europea, iniciada a todos que por nada ni por nadie se consiente que por una nueva guerra.

Censura el fascismo italiano y el imperialismo alemán, condenando duramente los trabajos que se hacen en España para lograr brotes fascistas afirmando que el deber es todos es ahogar en su mismo nacimiento estos movimientos que nos empujan a una guerra civil.

Recuerda que están cercanas unas elecciones en las que se debe tener especial cuidado antes de emitir el voto para no dar la victoria a las derechas, enemigos de la República.

La última parte de su discurso la dedica a hacer un llamamiento a la mujer, para que con sus votos evite una guerra civil en España y una guerra civil en los propios hogares.

Termina con mueras a la guerra y vivas a la paz.

D. Manuel Santamaría

Seguidamente hace uso de la palabra el alcalde accidental de la ciudad, don Manuel Santamaría, manifestando que la familia socialista deseaba llevarse a cabo un momento oportuno para ponerse en contacto con el pueblo burgalés, no para devolver los insultos que le hacen desde la tribuna, sino para advertirle que ha llegado el momento de formar un frente único con la verdadera democracia, respetando los ideas de cada uno, para evitar lo que están haciendo los enemigos de la República y de España.

Los socialistas—dice—somos los primeros que propugnamos esa unión, dejando a un lado los personalismos que nada valen al lado de las ideas. Se ocupa después del panorama que ofrece el mundo con millones de hambrientos al lado de países que destruyen sus productos con el sólo propósito de sostener el valor de las monedas, deduciendo de ello que es un claro síntoma del fracaso de la sociedad burguesa.

Censura la situación de los pueblos que se hallan bajo la tutela de los otros pueblos y pasa a ocuparse del bloque de derechas, integrado—dice—por personas que sienten odio hacia la República.

Analiza los conceptos de orden, familia y propiedad, que tanto pregona las derechas, afirmando que los socialistas también defienden el orden y el respeto a todos, la familia por la que trabajan y luchan sin descanso y la propiedad cuando cumple su principal fin. Hace un llamamiento a la mujer para que forme organizaciones feministas; se dirige a todos, para que censuren menos y trabajen más y después de ridiculizar las tendencias fascistas, insiste en la necesidad de formar la federación de demócratas para luchar juntos, pensando en la República y en España.

El señor De Francisco

Es jefe de la minoría socialista del Parlamento y secretario del Comité Ejecutivo del partido. Dedicó algunas frases a Burgos, en donde ha pasado ratos de su niñez, y recuerda a Pedro Lucio, burgalés que empezó en esta ciudad la siembra de las ideas socialistas.

Evoca los tiempos de la Commune diciendo que aquellos hombres que fueron generosos y románticos. Generosos porque pensaron en una sociedad más perfecta y románticos porque no comprendieron que entonces su programa era irrealizable.

Debemos recordar el pasado por lo que tanto de aquel hombre Aquellos hombres nos enseñaron a ser cautos para no caer de nuevo, víctimas del sistema capitalista.

Hace consideraciones sobre el contenido del partido socialista afirmando que no es un partido más, sino la expresión política de una clase social.

Cree que hay que aspirar a algo más que a unirse ya que la clase trabajadora ha procurado siempre el dominio en el orden social.

Nuestras intenciones—dice—se dirigen a destruir los cimientos de la sociedad capitalista.

Explica luego el fin, la táctica y la conducta del partido diciendo que los socialistas siempre han sido consecuentes en todos sus actos remontándose a las campañas que se hicieron al objeto de la explotación de que eran objeto los habitantes de las Antillas y al combatir la guerra de Marruecos comenzada con el título de una acción de policía.

Preparadas—dice—por las que no se redactan las memorias de los bancos de la clase trabajadora, sino también el bienestar del país.

Si se analizara la conducta del partido, deteniéndose en las postimerías del reinado de don Alfonso XIII, durante las que se llegó a conspirar hasta por los palacios, incluyendo a la reina madre, que con mayor talento que su hijo comprendió que la Dictadura terminaría en República.

Y se pidió la opinión del partido socialista y al ser requerido, dice que trató de puntualizar si las conspiraciones se encaminaban a sostener el régimen o iban contra el régimen.

En el caso primero no había que contar con los socialistas. Por eso—añade—en cuanto se inició el poder personal tratamos de hacer desaparecer el régimen.

Se ocupa luego de las coincidencias entre los partidos republicanos y socialistas haciendo consideraciones sobre los trabajos intensos que precedieron a las elecciones de Abril.

Habla después de la participación de los socialistas en el poder, como consecuencia de los acuerdos que precedieron a la revolución añadiendo que no aceptaron esa participación en el Poder por el Poder mismo, sino como una imposición de las circunstancias.

Niega que desde el Poder se haga política eminentemente socialista aunque no oculta que los tres ministros cumplen con su deber al procurar incorporar a las leyes parte del programa socialista.

En cuanto al contenido de la Constitución hace algunas consideraciones particularmente en lo que se refiere a la separación de la Iglesia y el Estado negando que en esto y en las leyes sociales se lleve un ritmo reglado que denuncia una dictadura socialista porque ello supondría una duda de la capacidad de los ministros restantes.

También niega que se otorguen privilegios a una organización obrera con perjuicio de otra.

El orador fustiga el caciquismo y las campañas de ciertos diputados agrarios y termina su discurso que ha durado hora y media recordando a todos los hombres: la necesidad de mirarse como le manes.

Comida íntima

Terminado el acto se reunieron en comida íntima con el señor De Francisco los directivos del partido socialista y numerosos afiliados al mismo.

Instrucción Pública

Asociación de maestros del partido de Villadiego

En la reunión celebrada por la asociación el día 12 del actual, presidida por el inspector de zona, don José Donde, se acordó celebrar un curso pedagógico de ampliación y perfeccionamiento durante los días 31 de corriente y 1 y 2 de Abril próximo.

El plan de trabajo trazado por dicho inspector es, en líneas generales, como sigue:

El señor Doñate, luego de exponer la finalidad y propósito del curso, disertará sobre el tema «La vida rural: inconvenientes y dificultades: Modos de vencerlos». Conferencia sobre «La Escuela activa» por don Angel Rojo. «La herencia en la educación» por don Antonio Moltó. Lección práctica de «Lenguajes» y «Metodología», por don Félix Izquierdo. Lección práctica de «Ciencias físico-naturales y metodología» por don Félix Serrano. Lección práctica de «Derecho» por don Teófilo Martín. Lección práctica de «Comunia, Historia y Derecho», por D. Antonio Moltó. «Metodología de Dibujo» por don Manuel Alonso. «La observación y la percepción» por el señor Doñate.

Correrán también a cargo de este último temas de carácter técnico como son: «Leción de ciencias cívicas», «Leción de cálculo mental», «Normas metodológicas», «Cuestionario mínimo», «Horario escolar», «La lectura como medio de enseñanza», «Certificado de primera enseñanza y formas de obtenerlo», etc.

Finalmente, se nombra a una ponencia que reciba las conclusiones y forme con ellas un folleto para difundir por las Escuelas del partido. El presidente, Teófilo Martín.

Notas financieras

No hay balance del centro de contratación de monedas

Por AMADEO DE CASTRO

Se ha leído y aprobado ya, en las juntas generales de accionistas celebradas el 5 y el 12 de Marzo, la «memoria» presentada por el gobernador del Banco de España en representación del Consejo general. Esta memoria, si siguiendo una tradición inveterada, apenas contiene un relato sucinto de la gestión del organismo director del establecimiento de crédito, que es el eje de la economía nacional, y unos estados recopilando las cifras detalladas por sucursales de diversos servicios tributarios. Contrasta esta sobria concepción, que según el gobernador, además de ser tradición del Banco, obedece a un deseo de los accionistas, con la extensión y claridad y abundancia de documentos complementarios, con que se redactan las memorias de los bancos de emisión de todo el mundo. Se diría, acaso, que esta «memoria» se escribe para los accionistas solamente, y estando estos tan bien servidos en la cuantía de los dividendos que se les reparten, así como en las garantías de conservación del capital social, a pesar de las turbulencias y mudanzas interiores y de las repercusiones de la crisis mundial, no parece que necesiten ni aperezan mayores esclarecimientos. Sin embargo, debe creerse o comenzar a creerse, que la «memoria» del Banco es documento público, que interesa a toda España, y no sólo a los accionistas del negocio.

Es curioso, sin embargo, el contraste que ofrece este año la «memoria», en cuanto se refiere a la acción ejercida por el Centro oficial de Contratación de Moneda. No hay una sola cifra en los propios estados que contiene la «memoria», que se relacione con las operaciones realizadas por el Centro en su labor de vigilancia y regulación del comercio de nuestra divisa. Quince resúmenes totales y veintiocho estados completan la exposición de hechos realizada por el gobernador. No hay en ellos, no ya una cifra, ni un concepto de donde se pueda deducir si están incluidos en el balance general del Banco de España, el activo y el pasivo. Los gastos y los ingresos, las ganancias o las pérdidas del Centro Oficial de Contratación de Moneda. Es más, no hay en el mundo, por libre que se crea, tendedor de libros que pueda asegurar si esta cifra activa, un poco superior a los 2.802 millones, que se recoge en el balance de libros con el título «Variaciones de cuentas de Madrid», y esta cifra pasiva, más astronómica todavía, de 5.131 y medio millones, titulada: «Variaciones de las sucursales», que no tiene explicación en los demás estados y resúmenes, responden a la cuenta de relación que debe haber entre el Banco de España y el Centro Oficial de Contratación de Monedas, ya que tampoco aparece referencia alguna al Centro de Contratación en las cuentas que hay entre el Banco y la Hacienda.

En cambio, en el texto de la «memoria» a pesar de su sobria concepción hay tres páginas dedicadas a explicar la actuación del Centro Oficial de Contratación de Moneda: actuación de la que no se da una sola cifra. Pues bien, tampoco en esas tres páginas, de admirable vaguedad e imprecisión, se da una idea remota de cuál ha sido la política del cambio, cuáles los instrumentos de dinero y de crédito que se han utilizado y cuál el costo de las operaciones, su monto y su saldo adverso o favorable. Se dice sólo que el año pasado la misión encomendada al Centro consistió en contrarrestar el agiotaje estimulado por las circunstancias, que eran propias de la especulación extranjera, a favor de la confusión propia del momento político y de su moralmente efecto psicológico que derivaba en la extracción de capitales. Se hace, sin embargo, la siguiente preciosa confesión: «Claro es que aun en el caso más adverso—hasta en trance de indefensión—la peseta hubiese recibido por el libre juego de los resortes del cambio un valor potencial, que no existe momentáneamente capaz de mantener indefinidamente una tendencia contraria a las realidades económicas del mercado».

Lo más curioso es que se justifique aquel contrarrestar el agiotaje, confesado innecesario en el pretérito de que «la caída de nuestra moneda habría causado estragos irreparables que eran inexcusable evitar con el empleo de medios de defensa adecuados...» Y he aquí la realidad. No se erigió la caída de nuestra moneda. Cayó en 1917 todo lo que podía caer, al comenzar este año, ya en graves perturbaciones políticas que tenían la más grave y severa repercusión psicológica que puede influir en el mercado del dinero: la incertidumbre, el dólar se cotizaba alrededor de nueve pesetas; subió hasta trece y pico y ha permanecido cotizándose por encima de doce hasta el día mismo de la moratoria bancaria decretada por Roosevelt. La prueba de que la peseta no podía caer más de lo que ha caído, aun habiéndola dejado indefensa, es que en este momento se ven varias revistas financieras que tienen todas las benevolencias para el Comité de Cam-

bios, aseguran que éste realiza típicos esfuerzos para impedir una revaloración excesiva, en cuantía y rapidez. Luego cayó más de lo que debería caer y ha permanecido y permanece caída más tiempo del que le impulsara la fuerza coactiva de la especulación.

En cuanto al año 1932 el Comité de Cambios, según esta referencia del gobernador del Banco, utilizó otras normas de conducta. He aquí sus palabras: «Iniciado a principios de año un vigoroso movimiento de reacción del espíritu público, la especulación sobre nuestra divisa no pudo encontrar campo abonado, y se hacía aconsejable, por tanto, que la moneda nacional se situara por sí misma en el nivel económico que hubiera de señalar el mercado». ¿Se situara por sí misma! Luego entonces ¿para qué el Comité de cambios?

En 1931 se dejó caer la peseta hasta a donde quiso hundirla la especulación; en 1932, se la dejó en la sintonía que se hallaba, hasta que, finalmente, un poco por su propia virtualidad y, acaso, un mucho, por el equilibrio natural con las otras monedas que se deprecian, comenzó a re obrarse, depreciándose entonces el Centro, por entender que «un alza habría de perjudicar el régimen de precios de nuestra exportación», supuesto absurdo, puesto que el desastre de nuestra moneda, no sólo no ha creado exportaciones nuevas y puesto a nuestros productores en condiciones de invadir nuevos mercados, sino que no ha podido impedir el descenso de todas nuestras exportaciones clásicas.

Y he aquí, condensada en breves palabras la labor del Centro Oficial de Contratación de Moneda en 1932: Hacer de «centro» en una doble función regular y de ordenación del servicio comercial de divisas en el interior... Todo esto es discutible, pero, al fin, una limitación ya la acción del Centro a estas meras operaciones bancarias no parece lógico que se pueda robar de este ambiente de miseria las operaciones realizadas por un organismo oficial.

La Hacienda, el Banco de España, las compañías de ferrocarriles, las sociedades anónimas todas, aun las que manejan exclusivamente sus capitales y cargan las pérdidas y quebrantos a cuenta de sus accionistas, y no a las del contribuyente, han de publicar sus cuentas y sus balances. ¿Cómo está excluido de esta obligación el Centro de Contratación de Moneda?

No puede haber aliento a la especulación en recibir estas cifras; antes al contrario, mantenerlas en secreto da pábulo a levendadas exageradas y seguramente inexactas, que corren por todas las tertulias en bofetadas y bancos. Así, pues, parece lógico y patriótico pedir que con la memoria del Banco de España se publique, una vez al año, cuando menos, un balance del Comité de Cambios y se sepa cuánto se perdió en la masa de libras que se poseían el día en que Inglaterra abandonó el patrón oro y cuánto se ha perdido en la caída del dólar, así como si es posible liquidar los 1.200 millones de francos que ha prestado el Banco de Francia, recorriendo los millones en oro material que el Banco de España envió a Montide-Marsan, donde gimen en cautiverio. Al accionista del Banco de España no le preocupará saber cuánto cuesta este lujo inútil de la moneda dirigida, porque va a costarle bien poco, pero a los demás españoles puede interesarles saber si a la poste, será necesario hacer otro empréstito oro, como el de 1929, que vino a ocasionar mayor desvaloración de la peseta, que todas las fieras embestidas que hubiera querido darle la aytera especulación.

(Prohibida la reproducción).

Un incidente en la Escuela Normal

En las primeras horas de ayer se advirtió que una de las ventanas de la Escuela Normal del Magisterio estaba violentada.

Correspondía a la oficina de la Inspección de Primera Enseñanza. Los desconocidos destruyeron algunos muebles, rompieron un cuadro, revolvieron varios documentos y se llevaron diversos objetos de escaso valor. Se personó a los pocos momentos el inspector de zona de Primera Enseñanza don Agustín Díez Pérez, que denunció el hecho al juzgado que ya ha tomado cartas en el asunto.

Espectáculos teatrales

Véase detalles de programa en la sexta plana

Edición de las ocho de la noche

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CONSEJO DE MINISTROS

La reunión de hoy, ha sido primaveral y optimista.—Solo se trataron asuntos de Instrucción Pública y Agricultura

El Sr. Prieto a Bilbao

Por tener que ausentarse don Indalecio Prieto, se ha anticipado el Consejo ordinario que acostumbra a celebrarse los martes.

Los ministros han estado reunidos en Guerra desde las once y media hasta las dos y media. A la entrada no hicieron manifestación alguna.

Crucero universitario por el Mediterráneo.—El Gobierno tiene "quorum"

A las dos de la tarde abandonó la reunión el ministro de Obras Públicas, quien dijo a los periodistas:

—Ha sido un Consejo primaveral y optimista.

La mayor parte del tiempo la hemos dedicado al estudio de un proyecto de arrendamiento de fincas rústicas, habiendo llegado hasta la mitad.

El ministro de Instrucción Pública dio cuenta de un proyecto de crucero por el Mediterráneo, que abarcará a los estudiantes universitarios de Filosofía y Letras de todas las Universidades, haciéndose en el buque «Ciudad de Cádiz».

Se habló en la reunión de la situación parlamentaria, recitándose los votos ministeriales.

El Gobierno tiene el «quorum» sin necesidad de los votos de la oposición.

En la última votación tuvo el Gobierno 210 diputados sin contar con diez socialistas, a los que se autorizó para no asistir y con los de algunos catalanes y por tratarse de una cuestión de confianza, no quiso llamar a los embajadores.

Confirmando que esta tarde marcha a Bilbao para inaugurar las obras de embalse.

Referencia oficiosa

A las dos y media salieron los restantes ministros, no haciendo manifestaciones.

Don Marcelino Domingo entregó a los informadores la siguiente nota oficiosa:

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro informó de la feliz solución lograda con el ministro de Marina sobre la petición de un barco, de acuerdo con el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

En dicho barco se realizará una excursión universitaria consistente en la travesía del Mediterráneo, saliendo en verano y visitando los lugares más importantes e interesantes para la cultura mediterránea.

Las Universidades costearán el viaje a los alumnos aptos que sean pobres. Será dirigida la excursión por un grupo de profesores.

AGRICULTURA.—Continuó el examen de la ley de arrendamientos rústicos.

INFORMACION VARIA

Heridos en la plaza de toros de Madrid.—Una colisión en San Sebastián entre comunistas y derechistas

Se desprende un barandal en la plaza de toros y resultan seis heridos

Antes de comenzar la corrida de ayer en la plaza de toros de Madrid, se desprendió el barandal de la andanada número 7, cayendo al graderío los que en él se apoyaban.

Resultaron un herido gravísimo y cinco de pronóstico reservado.

El primero, que se llama Joaquín Fernández, ingresó en el Sanatorio del doctor Crespo.

Parece que obedeció el hecho a que en el recuadro del barandal colocaban los pivotes aflojados a las columnas.

Hablando con el director general de Seguridad

De madrugada recibió el director general de Seguridad a los periodistas y les dio cuenta de los sucesos desarrollados ayer en Tetuán de las Victorias.

Un grupo penetró en la escuela de obreros católicos, causando desperfectos.

Al pasar por la carretera un guardia de asalto fué insultado, por lo que hizo disparos al aire para amedrentar a los que intentaban agredirle.

Acudieron refuerzos y se restableció la tranquilidad.

Añadió que en el pueblo de Luna y a consecuencia de la muerte de un guardia civil, una pareja vigilaba la casa donde se encontraba el presunto criminal.

Se ausentó una de las guardias y el que quedó de vigilancia fué agredido por el que se hallaba en el interior del edificio.

Entonces el guardia disparó y mató a aquél.

La fiesta onomástica del jefe del Estado

A pesar de celebrar hoy su fiesta onomástica el presidente de la República, ha permanecido en su casa por reciente luto, no acudiendo al palacio nacional.

Un suicidio

En la estación de Antón Martín, del ferrocarril metropolitano, se arrojó al paso de un tren el anciano de 73 años, Román Moreno, quedando destruido.

El turismo

El Patronato Nacional de Turismo hizo ayer una excursión a Quintanar, con el fin de inaugurar el tercer albergue.

Se suspende los festejos taurinos

La Dirección de Seguridad ha ordenado que se suspendan todos los festejos en la plaza de toros de Madrid, mientras los arquitectos dictaminan sobre el estado de resistencia de la plaza.

Jubilación de profesoras

La Gaceta publica un proyecto de ley, dando normas para la jubilación de profesoras.

El ministerio de Instrucción Pública podrá conceder la jubilación voluntaria, bien en las condiciones fijadas en el artículo 1.º de la Ley de 27 de Agosto de 1932, bien en las que otras disposiciones anteriores hubieren creado a favor del Profesorado, a cuantos catedráticos, profesores o inspectores lo soliciten. El ministerio se reserva, no obstante, la facultad discrecional de no acceder a estas peticiones. El plazo para solicitar la jubilación voluntaria será el de treinta días, a contar desde la promulgación de esta ley. Lo dispuesto en este artículo no es aplicable a los maestros nacionales.

El ministerio de Instrucción Pública, dentro del plazo de vigencia de esta ley y después de haber transcurrido el período de jubilación voluntaria, podrá jubilar con carácter forzoso a los funcionarios mencionados en el artículo anterior, cuando a los maestros que por cualquier motivo no desempeñen debidamente la alta función que les está encomendada. Esta jubilación forzosa se hará en las mismas condiciones económicas que la voluntaria.

PROVINCIAS

Un guardia civil muerto y dos heridos

ZARAGOZA.—Según noticias recibidas en el Gobierno civil, cuando se hallaban un cabo y cuatro números de la Guardia civil en las afueras del pueblo de Luna, pues hace días se ha montado un servicio para evitar coacciones y asaltos de fincas, se presentó allí un grupo de unos 50 hombres, que, aconsejado por el cabo de la fuerza, se retiró. Sin embargo, volvieron a los pocos momentos, tratando de impedir la entrada de una camioneta, procedente de Valpalmas. Al intentar la Benemérita que se retirase, fué insultada por el grupo que huyó arrojando piedras; resultaron contusionados el cabo y un guardia.

Después, desde la esquina de una calle, se hicieron varios disparos de pistola contra la fuerza, ocasionando la muerte del guardia del 2º Tercio Ildefonso González.

Para el pueblo de Luna ha salido el teniente coronel de la Guardia civil y varios números de este Instituto. En el suceso intervino el juez de Egoa de los Caballeros y uno militar, y se han practicado 26 detenciones.

Las fallas valencianas

VALENCIA.—Con motivo de las fiestas falleras han llegado más de 130.000 forasteros.

Fiesta de aviación

VALENCIA.—En Manises se celebró una fiesta de aviación, asistiendo el subsecretario de Gobernación y el director general de aeronáutica.

Evolucionaron cuarenta aparatos. A las doce se quemaron las fallas.

Mitin suspendido

SAN SEBASTIAN.—Los elementos comunistas y sindicalistas trataron de dificultar el mitin en que debía hacer uso de la palabra el señor Goicoechea. Con este motivo se tomaron grandes precauciones y al acudir la fuerza con el propósito de disolver los grupos que se hallaban estacionados ante el frontón en donde estaba anunciado el acto, fué recibida a pedradas, oyéndose también algunos disparos.

La vista del cariz que tomaba el asunto, el gobernador suspendió el acto. Resultaron ocho heridos. Cuatro paisanos lo están de varios sablazos; un guardia con una pedrada y otros tres paisanos por arma de fuego.

Se han practicado varias detenciones. Una comisión de la juventud radical socialista, se personeó en el Gobierno civil para protestar de la forma en que actuaron las fuerzas encargadas de restablecer el orden.

Los albiñanistas

BILBAO.—Algunos elementos albiñanistas tenían el propósito de acudir a San Sebastián para oír la conferencia de Goicoechea, pero desistieron de ello. Los guardias de asalto detuvieron a Tomás Zubiria y Gonzalo Pérez, que vestían camisas azules.

Lo ocurrido en el Ayuntamiento de Luna

ZARAGOZA.—En una dependencia del Ayuntamiento de Luna se encontraba detenido el presunto autor de la muerte del guardia civil Ildefonso González, llamado José Falcón, panadero de oficio.

El secretario del Ayuntamiento dió cuenta a la benemérita de que no reunía condiciones de seguridad el departamento.

Acudió una pareja con ánimo de esposar al detenido, pero éste se abalanzó sobre uno de los guardias, que para defenderse disparó su fusil, hiriéndole de gravedad.

Fué conducido al Hospital de Zaragoza, pero al ingresar era ya cadáver.

El nuevo gobernador

ZARAGOZA.—Ha llegado el nuevo gobernador civil don José Díaz Villamil, posesionándose del cargo.

Se quedan 21.000 pinos

BILBAO.—En un monte de Lemona propiedad de Nicolás Alcocer y Pedro Ugarte se declaró un violento incendio quemándose 21.000 pinos.

Visitas

BILBAO.—El gobernador recibió la visita de los directivos del Centro Tradicionalista que le interesaron por los que se hallan detenidos a causa de los sucesos de Portugalete.

Incendio en una central eléctrica

BILBAO.—Comunican de Basauri que el fuerte viento derribó un chopo que cayó sobre un cable de alta tensión. En la central eléctrica se produjo una tremenda explosión seguida de un incendio que puso en peligro la vida de los obreros.

Herido de tres puñaladas

BILBAO.—En la calle de las Cortes y a causa de una discusión de carácter político, el comunista Luis Giménez, dió tres puñaladas a Luis Peón, que resultó herido de pronóstico grave.

Se practicaron tres detenciones.

Conflictos sociales

BARCELONA.—Al recibir el gobernador a los periodistas les manifestó que las noticias de Salin eran optimistas. En la cuenca del Suria se han reintegrado al trabajo.

En Cardona donde los obreros se habían reintegrado al trabajo, surgieron algunas diferencias con motivo de la colocación de los operarios forasteros y los obreros de la zona.

Confía el gobernador en un pronto arreglo.

Agregado naval inglés

FERROL.—Ha llegado el nuevo agregado naval inglés, M. Penrose que ha visitado oficialmente el arsenal.

Detenciones

HUELVA.—En Puebla de Guzmán fueron detenidos, por orden del alcalde, unos individuos que sorprendiendo la buena fe de los empleados del Gobierno civil, habían logrado un escrito del gobernador haciéndose pasar por propagandistas de la república cuando en realidad eran fascistas.

Los detenidos han salido con dirección a Madrid a disposición del director general de Seguridad.

Se concede mucha importancia a estas detenciones.

Protesta de los obreros

ZAMORA.—Un grupo de obreros parados formaron una manifestación que recorrió algunas calles.

En la Plaza Mayor pronunciaron algunos discursos, acordando protestar ante el Ayuntamiento a causa de no dar ocupación en las obras a más que a los obreros del ramo de la construcción.

EXTRANJERO

El plebiscito para aprobar la nueva constitución portuguesa.—Votó el 30 por 100 de los electores obteniéndose los republicanos

LISBOA.—Sin que se tenga hasta ahora noticia de haber ocurrido incidentes, se ha celebrado el plebiscito para aprobar la nueva Constitución. Las noticias que se tienen acusan a las provincias mayoría en cuanto a la votación a favor de la nueva ley, estando en minoría los elementos que se han abstenido, votos que, como ya dijo oportunamente el Gobierno, son considerados como a favor.

En cuanto a Lisboa, de los 85.322 electores que figuran en el censo, tan sólo han acudido a las urnas un treinta por ciento y de éstos el 25 por ciento ha votado a favor y el resto en contra. Entre el setenta por ciento que se ha abstenido, se halla la masa republicana, que no ha acudido a la votación. En cambio, lo han hecho bastantes mujeres, y desde luego, los partidarios de la dictadura, los elementos católicos y los monárquicos.

En las urnas han aparecido muchas papeletas con injurias para el régimen. Todas ellas han sido destruidas.

Los resultados de la elección, sorprenden desagradablemente al Gobierno

LISBOA.—La votación de ayer ha causado enorme sorpresa al Gobierno que no esperaba la abstención que ha observado el público. Esta ha sido un setenta por ciento del censo.

En Oporto, de 34.651 votantes tan sólo acudieron a las urnas 10.309, de los cuales votaron a favor del Gobierno, 9.700.

El gobernador civil de Lisboa al tener conocimiento del resultado de la votación ordenó que se quitaran de las puertas de los colegios las certificaciones con los resultados para que el público no conociera lo ocurrido.

El vuelo a Manila.—Loring cubre felizmente la segunda etapa de su arriesgado viaje

BENGASI.—Ha llegado a esta ciudad el aviador español Rein Loring, que dirige a Manila, habiendo cubierto la segunda etapa Túnez-Bengasi, de 1.510 kilómetros, en ocho horas y quince minutos. El señor Loring, se encuentra perfectamente.

Por haberse agotado la esencia tuvo que descender en Sirta para aprovisionarse.

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

Ultima hora

Inauguración de una exposición

En el Museo del Arte Moderno se ha inaugurado la Exposición de obras del pintor Riacho.

Asistieron el ministro de Instrucción pública, y numerosos pintores, periodistas y académicos.

El señor de los Ríos explicó a los periodistas sus propósitos del crucero universitario del Mediterráneo, las diferentes ciudades que han de visitar los centros de cultura, etc.

La diaria charla del señor Leroux

El señor Leroux habló con los periodistas sobre el planteamiento en el Parlamento de la imputación que ha lanzado una personalidad socialista, cuyo nombre no se quiere revelar.

Dijo el jefe radical que eso no tenía el interés que se lo quería dar y que si el gobierno quisiera que se aclarara el asunto, debería presentar una proposición para que el asunto se esclareciera en el Parlamento.

—Si la pregunta me la dirigen los socialistas demostraré que la imputación que hacen es completamente falsa y yo haré aseveraciones fuertes argumentadas con documentos.

—¿Entonces se quedaría sin aclarar este asunto en el caso de que no lo planteen los socialistas?

—Por ahora, sí.

Le hablamos de la ley de incompatibilidades, y dijo que el Gobierno las presenta de pronto, después de los meses que hace que se la están pidiendo.

Por lo visto—añadió—es que quiere probarlos. Esta no es ninguna ley complementaria, como tampoco hay leyes que tengan que aprobar estas Cortes.

Es como si la Constitución dijera que estos diputados tienen que serlo durante ocho años y luego conceder los derechos pasivos, lo cual sería un absurdo.

Parece que el señor Azaña coincidió con usted en recientes declaraciones, en que no es necesario hacer las elecciones inmediatamente.

Naturalmente, pues nadie puede ignorar lo que sucedería si triunfan las derechas en las grandes circunstancias. Entonces estaríamos en el Parlamento humillados y vencidos, porque yo en ese caso me pondría al lado del Gobierno. ¿Qué otra cosa cabe si no?

Nos querían arrebatar la República, y yo no estoy dispuesto a ello.

Concluyó diciendo que el fascismo no tiene ambiente en España.

Mitin accidentado

CORDOBA.—Durante la celebración de un acto público en Priego, en el que tomaba parte la señora Urraca Pastor se produjo un incidente a causa de una interrupción provocada por unos centos extremistas.

Como el escándalo arreciaba, la benemérita obligó a que se desalojase el local después de haberse suspendido el acto.

En favor de unos despedidos

OVIEDO.—Un grupo de obreros pertenecientes al puerto de Gijón interesaron del gobernador influyente para que fueran admitidos al trabajo 17 obreros seleccionados desde el mes de Diciembre.

Les manifestó el gobernador que el asunto se halla en poder del ministro de Obras Públicas.

Una sirvienta, muerta

OVIEDO.—El empleado en el juzgado Práximo Alonso, penetró en una habitación

en donde se le cayó del bolso una pistola que al chocar con el suelo se disparó alcanzando a la sirvienta Dolores Alvarez de 26 años, resultando herida en el estómago y en la mano izquierda.

El juzgado trata de aclarar el suceso.

Cuartel apedreado

CADIZ.—Unos individuos apedraron la fachada del cuartel de Artillería de Costa número 1.

Al darse cuenta el centinela hizo algunos disparos sin consecuencias.

Poco después fueron detenidos los autores del atentado, el gángster a comprar que su actitud estaba motivada por el reparto que se hacía de las sobas del rancho.

Las fiestas de aviación con motivo de las fallas

VALENCIA.—Con gran animación se han celebrado las fiestas de aviación. El premio de escuadrillas le correspondió a la de Logroño.

En las pruebas de acrobacia, le lograron: el primero, el teniente García Morato, y el segundo el teniente Del Barco.

Los premios de aterrizaje los ganó el teniente Del Barco el primero y el teniente Delmonte el segundo.

El de vuelo de Madrid a Manises, correspondió a los tenientes García Morato y Del Barco y el del raid Valencia-Cartagena - Valencia, al teniente Del Barco.

Lo clásica "buñolá"

VALENCIA.—Con la mayor animación se ha celebrado la clásica «buñolá», con que la Asociación de la Prensa obsequia todos los años a las autoridades y periodistas madrileños.

Disparos contra unos sospechosos

VALENCIA.—A la llegada de un tren de mercancías, un mozo de tren vió a unos sospechosos contra los que hizo algunos disparos, alcanzando a José Martínez.

Vinos Tinos

MADRID

PIDANSE EN TODAS PARTES

VINA TONDONIA

PLANTACION 1913 1914

Depositarío exclusivo para Burgos

Ignacio Palacios

Merced, núm 12

BURGOS

CUCHILLERIA FINA

PARAGUAS

JOSÉ RODRIGUEZ

TALLER DE VACIADO

PALOMA 30

Letreros luminosos

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

BOLSA DE MADRID

	20	20	20	20
Interior	85 75	85 40	Banco de España	5 60
Exterior	80 75	80 00	Hipotecario	2 50
Amortizable 4%	78 50	80 00	Hispánico Americano	150 00
5% antiguo	90 95	80 80	Español de Crédito	200 00
5% 1917	85 70	85 20	Central	78 00
1926	90 00	90 00	Río de la Plata	70 00
1927 con tmpt	83 83	83 80	Ferrocarril del Norte	189 50
1927 libre	98 30	98 00	Idem idem Obligaciones	00 00
Ferrovial	94 90	94 75	Idem M. Z. A.	150 00
Cédulas hipotecarias 4%	80 75	80 75	Idem idem Obligaciones	225 75
5%	84 25	84 25	1.ª hipoteca	180 00
8%	97 75	97 75	Alicantes Obligaciones	180 00
Francos franceses	47 00	48 85	Azucareras preferentes	181 00
suizos	231 10	230 70	Idem ordinarias	40 25
belgas	186 90	188 81	Tabacaleras	184 50
Libras	41 15	40 95	Altos Hornos	71 00
Dólares	11 87	11 79	Duro Peligrosa	40 00
Liras	81 15	81 25	Telefonos Nacional	102 40

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El concurso de peinados

Como estaba anunciado, anoche, en el Teatro Principal se vió el resultado de este concurso.

La sala se encontraba completamente llena, y en los palcos se veía a las bellas concursantes, luciendo artísticos peinados.

La primera parte fué dedicada a cine, y en la segunda, la presentación de las simpáticas señoritas, hecha por el joven abogado, don Roberto Santamaria.

El fallo del Jurado, con la nueva clasificación, por haber dejado desiertos los que figuraban en las condiciones del concurso, fué en este orden:

Señoritas Margot Cabillos, Matilde Ramos, Pepita Santiago y María Ramos.

La comisión organizadora ha comedido a las señoras Concha y Fémina, diplomas de honor, y al Centro, diploma de mérito.

La señorita Calvo, con el violín, tuvo el público, por su arte, compartiendo con el señor Pascual, los muchos aplausos que obtuvieron en su actuación.

Terminó tan simpática fiesta, con la lectura de una poesía por su mismo autor, don Paulino Páramo, dedicada al acto que se celebraba.

Notas de la Alcaldía

El alcalde-presidente del Ayuntamiento de Burgos de Osma, remite en el día de hoy unos programas de los festejos que ha organizado la corporación de su presidencia, durante los días 22 y 23 de los corrientes, para conmemorar el primer centenario del que fué hijo ilustre de dicha villa, don Manuel Ruiz Zorrilla, rogando se distribuyan y se haga propaganda con el fin de que los vecinos de esta ciudad concurren a dar esplendor a los festejos y a la vez rendir tributo de admiración a tan ilustre personaje.

Esta alcaldía, por la premura del tiempo para poder organizar algún acto o nombrar alguna comisión que asistiera a los mismos, se reduce a transmitir los deseos de aquel Ayuntamiento con el fin de que llegue a conocimiento del pueblo de Burgos.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Benito.

CULTOS
BERNARDAS.—Fiesta en honor de San Benito.
Mañana, a las diez, misa solemne.
Por la tarde predicará el señor don Gerardo Samartín.

Estará de manifiesto el Santísimo Sacramento todo el día; a las cinco y media, de la tarde, rosario, estación, sermón, y Santo Dios, reservándose a continuación y dándose a adorar la santa reliquia.

CULTOS DE CUARESMA
CAPILLA DEL SANTÍSIMO CRISTO (Catedral).—Mañana a las seis y media, rosario, y plática por don Primitivo Ruiz, quien versará sobre «Los trabajos prohibidos en días festivos».

SANTIAGO (Catedral).—A las seis y media, rosario, ejercicio del Via-Crucis y Miserere cantado.

SANTA AGUEDA.—Mañana, a las tres, rosario, y vía-crucis.

SAN NICOLAS.—A las seis y media de la tarde, rosario y explicación doctrinal para adultos.

TRÉCE MARIAS DE SAN ANTONIO SANTA AGUEDA.—A las ocho, misa y ejercicio.

A las seis de la tarde, rosario, y Via-Crucis, que habrá durante la Cuaresma, al final, después del ejercicio, adoración de la reliquia.

de, Josefa Ayendaño Pérez, Josefa Ubierna Nogal.

Estado del tiempo

Es'ado del tiempo
En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 691,3.
A las seis de la tarde, 696,8.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 12,4.
Mínima sombra, 4,8.

DIRECCION DE LOS VIENTOS
A las siete de la mañana, NO.
A las seis de la tarde, N.

Espectáculos
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO PRINCIPAL
A las siete y media, «Un cas en las nubes».

COLEGIO BASTIENNA
A las siete, «La madre es reina».

Esta mañana, han salido para Zaragoza, 91 guardias de asalto, al mando del capitán de la compañía de Burgos, don Antonio Díaz de Tuesta.

La Academia Ziur da corta y confección

se ha trasladado a Vitoria, 28, entresuelo, donde seguirá dando sus clases con los últimos adelantos.

Directora diplomada:

AMPARO RUIZ
Métodos - Títulos

Única casa en patrones a la medida. Hoarios especiales para sirvientas y obreras.

La policía ha detenido a Valentín Arzáiz Alonso, de 22 años, que anoche en la última sesión del Teatro Principal, promovió un escándalo e insultó a unas señoras.

MI TIENDA, salida restos de medias, calcetines, lanas, cánteros, etc., completamente fuera de precio.

MI TIENDA.-Sombrerería, 3 y 5

Días pasados puso fin a su vida en las inmediaciones de la estación de Calzada de Burgos, arrojándose al paso del tren (excidente número 9, Juan Pérez Marrubín, de 43 años, vecino de Fuentesburba, quedando horribilmente destruido).

ANIS LAS CADENAS
De primera calidad

Han sido detenidos por la Guardia civil de Euz, los vecinos de La Horra, Celso Daniel Calvo, Cosme Burgos Pérez y Valentín Esteban Barbés, que estaban reclamados por el juez de instrucción de Euz, a fin de que cumplan la pena que les fué impuesta, por tenencia ilícita de armas de fuego y lesiones.

En la primera hora de la madrugada fué agredido por unos portugueses, en la calle de Santa Dorotea, el joven José Fernández Rivero, que fué rescatado de erisiones en la Casa de Socorro.

CAMISAS CABALLERO

Presenta MI TIENDA la más bonita colección y el mayor surtido.

MI TIENDA.-Sombrerería, 3 y 5

Por don Jesús Gómez Piqueo, y a su hermano político, don Pedro Páramo, fué ayer pedida a doña Guadalupe y Elena Martínez, viuda de Martínez López la mano de su hija la señorita Lucía Martínez Illana.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda se celebrará en breve.

A. RETES.-Pintor
Sanz Pastor, 4

TIENDA ASILO.-Raciones suministradas el día 18, 839.
Idem el día 19, 891.
Donativos:
Don F. B., 7 pesetas.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.-Raciones suministradas el día 18, 528.
Idem el día 19, 540.
Total, 1.088.

Dentro de muy pocos días La primavera está encima.
¿Qué alegría! ¿Qué placer!
Parece todo lo animado.
Sobre todo si bebe.
El San R. que le es Quina.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Proprietario: Tejada y Compañía (Burgos). ARETA (Alava).
Representante: LUIS HABIN, don J. mana, 16 Burgos.

Una carta
Sr. Director del DIARIO DE BURGOS Presente.

Muy señor mío: Le ruego que en el periódico de su digna dirección de a la publicidad la adjunta carta, ya que ignora por qué causas no se dió lectura en la fiesta celebrada ayer en el Teatro de una nota enviada en relación con dicha función correspondiente al reparto de premios del Concurso de Peinados que tuvo lugar el jueves último en el Salón de Fiestas Sanañell, nota enviada con tiempo suficiente a la comisión organizadora de la fiesta, en la cual se renunciaba por mi parte a toda clase de premio pues en honor a la vejez he de declarar que al Concurso no acudí espontáneamente, sino a reiterados ruegos de dicha comisión y para sacar del atolladero, con sus frases, a esos pobres chicos.

No hablemos de las calificaciones hechas, porque el distinguido público burgalés conoce tiempo a mis trabajos y por otros jurados tan competentes he sido juzgada, mucho más equitativamente.

Muchas gracias, señor director, y atentamente le saludo su afectísima segura servidora que estrecha su mano,

Concilia

Un ruego

A nuestra redacción se han acercado las señoritas Matilde y María Ramos, que tomaron parte en el Concurso de Peinados, recientemente celebrados, para comunicarnos que, injustamente calificadas en dicho Concurso, renuncian a los premios que a ellas se les ha otorgado y cuando se les entregue el importe íntegro de los mismos, lo regalarán a la Tienda-Asilo.

Al mismo tiempo nos han rogado que hagamos constar su deseo de que están dispuestas a demostrar, que en el concurso y fuera de él, su peinado es completamente natural y adaptado a las cualidades de su cabello.

Coñac
"TRES PERLAS"
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

El sábado, en la estación de Miranda de Ebro, fué arrollado por el tren correo, número 26, Gregorio Castillo Gómez, de 67 años, empleado en el Ayuntamiento de aquella ciudad, quedando muerto en el acto.

TALLER DE RELOJERIA
DE
E. MELGOSA
Trabajos de precisión
Composturas garantizadas en toda clase de relojes
Santander, 34.-BURGOS

RADIADORES
ZARANDONA
La mejor construcción en todos los tipos y medidas
Consulta prelo
Reparaciones de faros, alitas, radiadores etc. y toda clase de trabajos
Soldadura autógena
SAN PABLO, 36 - BURGOS

El MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

Las confecciones más económicas las vende
EL CAÑO GORDO
No lo olvide
"El Caño Gordo"
Sombrerería, núm. 35
(frente al Bar Alicia)
BURGOS

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Dirección general de Administración.—Nombramientos de secretarios de Ayuntamiento.

Gobierno civil.—Concediendo un último plazo de quince días para que los Ayuntamientos se pongan al corriente en el pago de las cuotas que les corresponden para el sostenimiento de la Escuela Elemental del Trabajo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

R gistro civil
DEFUNCIONES
Filomena Catalina Albillos, de San Sebastián, 9 años, Altarejos número 9.
Antonia Mijón González, de Burgos, 80 años, Taboras, número 9.
Resalia Garrido Rojas, de Burgos, 73 años, San Cosme 5.
Hortensia García González, de Torrelavega, 22 años, Hospital provincial.
Eusebio Gómez Fernández, de Gallejones de Zamanzas, 32 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS
María Bayona Peña, José López Con-

A los labradores

Los vocales patronos de Jurado Miro del Trabajo rural de la provincia, se convocan a una reunión que tendrá lugar el día 26 del actual y hora de las once de la mañana en el local de la Cámara de Comercio, San Carlos, número 10 con el fin de tratar de un asunto de VITAL IMPORTANCIA para los intereses agrícolas de la provincia de Burgos, debiendo concurrir una representación de los patronos debidamente autorizada de cada término municipal.

Parque de Artillería Divisionario n.º 6

Necesitando adquirir esta Parque, hierros, carbon, bronce, maderas, drogas, óxidos, aceites, lanas, y demás artículos para la reparación y mantenimiento de cañones de 75 centímetros, se hace saber por el presente anuncio, que los señores que quieran tomar parte en el pliego de condiciones que está expuesto en las oficinas del mismo, hasta las doce horas del día veintidós de este mes, detallándose en el citado pliego, las cantidades y clases de los materiales que se necesitan.

Burgos, 17 de Marzo de 1933.— El Jefe del Detall, José del Monte.

MEDICO
Se ofrece para sustituto u interino. Informes: Teléfono 24 u Apartado, 2, Santo Domingo (Rioja).

Imprenta del Diario de Burgos

CASTELLANOS!
Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.

Siempre que necesitéis un reconstituyente para vuestros ganados usad **ENGORDE CASTELLANO LIRAS**, especial para cerdos.

ENGORDE CASTELLANO LIRAS. Positivos resultados en quemaduras, grietas de los pechos, sabalones ulcerados y toda clase de heridas.

Venta: Farmacias y droguerías.

Consuelo Mediavilla
(DE LA CASA SAIZ)
Comunice a sus amables clientes, que en su viaje de compras, ha hecho una perdurera selección de modelos para la próxima temporada, adquiriendo también materiales para la confección.
Oportunamente anunciará su regreso y exposición.

Se vende una casa
En el barrio de C. R. (Burgos), para tratar con los herederos de Juan Morales y Cecilia Carrera.
La venta tendrá lugar en pública subasta en la casa Consejo de Cortes el domingo 25 a las once de la mañana.

Banco de Crédito Local de España
Entidad oficial gobernada por el Estado
Salón del Prado, 4.-MADRID

CUADRO DE COTIZACIONES Y RENDIMIENTO ANUAL NETO DE SUS VALORES	Cambios	RENDIMIENTO CON Y SIN PRIMA DE AMORTIZACION	
		Con	Sin
Cédulas de Crédito Local 5 50%	77 25	6 74	6 23
» » » 6 % 1932	83 40	6 68	6 28
» » » 6 % 1932	93 00	6 36	6 22
» » » 5 50% con lote	94 60	5 34	5 23
Cédulas de Crédito Local Interprovincial 5 %	78 50	6 41	5 55
Cédulas de Crédito Local Interprovincial 6 %	91 00	6 11	5 75
Bonos Exposición Internacional 6 %	92 00	5 92	5 67

Todos estos títulos tienen el carácter de efectos públicos y se cotizan diariamente en las Bolsas oficiales; son pignoraibles en el Banco de España y en el emisor, siendo las Cédulas utilizables para la formación de reservas en las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Diputaciones y Ayuntamientos.

Se vende una casa
En el barrio de C. R. (Burgos), para tratar con los herederos de Juan Morales y Cecilia Carrera.
La venta tendrá lugar en pública subasta en la casa Consejo de Cortes el domingo 25 a las once de la mañana.

Se vende una casa
En el barrio de C. R. (Burgos), para tratar con los herederos de Juan Morales y Cecilia Carrera.
La venta tendrá lugar en pública subasta en la casa Consejo de Cortes el domingo 25 a las once de la mañana.

Se vende una casa
En el barrio de C. R. (Burgos), para tratar con los herederos de Juan Morales y Cecilia Carrera.
La venta tendrá lugar en pública subasta en la casa Consejo de Cortes el domingo 25 a las once de la mañana.

Se ha puesto a la venta
Licor del MONASTERIO DE FRESDELVAL
Despacho: SRA. VIUDA DE AGUARON.--Almirante Bonifaz, 27

Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS
SE VENDE cama, silla de niño, cama, mesita, armario dos lunas. Lain Calvo, 61, 1.º.

ALMONEDA. Se hace en Lierna de Añua 11, primerº.

ARRIENDOS
GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 10.

AUTOMOVILES
VENDO varios automóviles marcas Hudson, Essex, Buik, Citroën, Ford, Peugeot, en perfecto estado de marcha. Informes. Cocheras Lozano, San Julián, 2.

PERDIDAS
PERDIDA de una cartera, conteniendo cierta cantidad de dinero y un décimo de lotería. Entregarla, en Prim, casa de la señora. Se agradecerá.

TRASPASOS
TRASPASO pensión muy acreditada y antigua. Informes: en esta Administración.

SE TRASPASA negocio en inmejorables condiciones por enfermedad de su dueño. Informes en esta Administración.

VENTAS
MAQUINARIA de cerámica, completa con prensa. Se vende, en buenas condiciones. Dirigirse por escrito, solicitando detalles a Anuncios «Avance», cerámica. Espolón, 40, Burgos.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

MESA mostrador, urge venta por traslado, también varios ciscos. Pablo Iglesias, 2, segundo casa Tamayo.

SE VENDEN patatas clase temprana y ración, superior para siembra. Tirar con Restituto Alonso, Fábrica de Harinas Villalquila de Burgos.

SE VENDE un potrillo de tres años losto anglo-árabe, bonito ejemplar, propio para paradiestas. San Francisco, 104.

SE VENDE máquina Singer, B. Central, seminueva. Ronda, 6, primerº.

CANARIOS plantas alemanas para raza machos y hembras, se venden. En Lain Calvo, 6, (carnicería).

EL GARAGE del Francés ofrece al público en general los nuevos modelos de bicicletas y accesorios de 1933. No comprar antes de visitar esta casa, Vitoria, 13.

SE vende novillo de 18 meses, raza holandesa, en los Balbases. Urbano Muñoz, 2, segundo casa Tamayo.

VENDO yegua nueve años, toda confianza, carro y silla, Razón, Villaparrana Montes de Oca, A. Cuevas.

SE VENDE una tartana, una bicicleta, un banco de carpintero, unos taburetes. Fermán González, 23, carpintería.

PRIMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

VENDO motor eléctrico 10 H. P. seminuevo. Carrocera de Saturnino Barbero, Grijalva, darán razón.

VENDENSE dos novillos para sementales, superiores, de uno y dos años, para raza holandesa el uno y el otro de la familia Niechoy Torres, Villamayor de las Montañas.

SE VENDE cierta cantidad de fanegas de polvo de limpa, bastante bueno para el viñedo. Razón, molino de Prosentio.

APARATO de radio enchufable oyéndose Madrid, Barcelona y Valencia, ocasión, 300 pesetas. Vitoria, 20, entresuelo.

CASTELLANA negra, primer premio. Vendo huecos para incubir, 5 pesetas docena. Barrio Gimeno, 29, Pilar Saldorri.

VARIOS
SEGERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gortos, bonetes y solidos. Casa Saiz, Sombrerería, 4.

SASTRA: se vuelven trajes de caballero a precios económicos. Almirante Bonifaz, 27 y 28 minutos de distancia. Se necesitan oficiales y aprendices de modista.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Trigo Manitoba, 82 reales fanega.
Idem catalán monte, 75.
Idem rojo, 70.
Cebada, 30.
Ajarrobas, 52.
Ricas, 58.
Yeros, 56.
Avena, 24.
Alubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos.
Idem blancas, 150 idem idem.
Harina 1.ª, 58 pesetas 100 kilos.
Harinilla, 16.
Comidilla, 13.
Salvado 1.º, saco, 7.
Salvadillo, 7.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa.
Hogaza de dos kilos, 1,15.
Pan de un kilo, 0,80.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, a 5 y 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50 y 1,75.
Huevos 2,10 y 2,00 pesetas docena.
Gallinas, 14 a 15.
Gallinas, 7 y 8.
Pichones, 3 pesetas par.
Conejos caseros, a 5 y 6.
Patatas encamadas, 1,50 pesetas arroba.
Idem blancas, 1,00.
Manzanas, a 0,90 y 0,80 pesetas kilo.
En las pescaderías del Norte
Pescadilla, 1,90 y 1,50 pesetas kilo.
Besugo, 1,30.
Congrio, 2,00.
Zapalero, 0,90.
Sardineta, 1,00.
Anchoa, 1,50.

BRIVIESCA

Trigo rojo, desde 66 reales fanega en adelante según clase.
Centeno, 55.
Cebada, 33.
Habias, 56.
Mueles, 54.
Yeros, 60.
Alholvas, 50.
Avena, 24.
Harina de primera, 55 pesetas los 100 kilos.
Aceite, 22 pesetas arroba.
Piel de cabrito, 3,25.
Idem de cordero, 1,50.
Abejos.—En el almacén de don Pedro Alonso, Amónico Nitrato de Sosa de Chile Nitrato de Cal y Nitrato de Cal IG, a precios reducidos.

LERMA

Trigo blanco, 72 reales fanega.
Idem rojo, 71.
Cebada, 38.
Centeno, 45.
Avena, 24.
Yeros, 48.
Patatas, 1,25 pesetas arroba.
Alubias del país, a 1,50 pesetas kilo.
Vino de la cosecha, a 9,00 pesetas cántara.
Cervos al destete, de 70 a 75 reales arroba.

COVARRUBIAS

Trigo, 70 reales fanega.
Centeno, 48.
Cebada, 42.
Ajarrobas, 51.
Alberjos, 68.
Yeros, 56.
Titones, 52.
Avena, 28.
Patatas, 1,25 pesetas arroba.
Vino clarete, 6,00 pesetas cántara.

TRIGOS.—El sembrado ofrece aspecto magnífico, aunque ya comienzan a quejarse muchos labradores de que el exceso de aguas y la templanza del invierno han producido la natural consecuencia de favorecer la invasión de plantas perjudiciales en los sembrados de cereales. Esto era de esperar, y milagro será que, a la postre, no meche considerablemente la cosecha. Ya le va, pues, este grave lunar la producción triguera en la presente campaña.

En cuanto al negocio, dentro de la escasa actividad que se nota en el mercado, podemos afirmar que ha aumentado algo el volumen de operaciones. La tendencia es sostenida y han disminuido las entradas, como consecuencia, sin duda, de haberse metido los labradores en las faenas de primavera.

Las cotizaciones, por lo que hace a la plaza de Valladolid, son las de 43 pesetas, verdad.

Por otras líneas se supone que no se paga a más de los siguientes precios:

Rea, 43,50 y 44 pesetas por 100 kilos; Burgos, 42; Peñafiel, 45; Arzobispo, 45,75; Segovia, 45; Riosco, 44,50; Salagún, 45; Medina del Campo, 46; Gomercillo, Moriones y Peñaranda, 44,50 y 45.

Otras plazas cotizan la fanega: Herrera de Bismesa, 70 reales; Montemayor, 70; Paredes de Nava, 74; Castronuño, 78; Valderas, 76; La Parrilla, 80; Fro-mista, 72; Medina del Campo, 80; Zamora, 77; Alarcos, 76 1/2; Covarrubias, 70; Briviesca, 69; Piedrahíta, 74.

Aranda de Duero, trigo de primera, 43 pesetas los 100 kilos; de segunda, 42. Cariñena, Caspe y Calatayud, cotizan al precio mínimo de tasa.

Sevilla, de 47 a 48 pesetas los 100 kilos sobre vagón o muelle, sin saco.

Valencia cotiza los 100 kilos sobre vagón procedencia canal Mancha, a 49 pesetas, sin envase; jeja, a 48; hembrillas, a 47; canal Peñaranda, a 74, con envase; Salamanca, a 46; duro extremeño, a 46; idem crucher, a 49; rubión gomecello, y duro Andalucía, 48.

Comunican de Reus, que los sembrados presentan admirable aspecto, losaños y repletos de vida, dando la esperanza de que será buena la cosecha venidera.

Los precios medios en plaza son por 100 kilos: trigo de Aragón, de 46 a 47 pesetas; de Navarra de 45 a 47; de Castilla, de 45,50 a 46,50; comarca, a 46.

Tarragona: trigo monte, fueres superiores, de 53 a 57 pesetas los 100 kilos en fábrica; idem catalán, fuerza, de 51 a 55; monte, media fuerza, de 49 a 51; castellanos, de 48 a 50; de la comarca, de 46 a 47.

Barcelona: canal Castilla, de 45 a 47 pesetas los 100 kilos; Aragón, de 42 a 43; Navarra, a 43; Urgel, a 46; comarca, a 45; extremo blanco, a 45; idem crucher, a 46,50; sembrados de Extremadura, a 48; idem de Andalucía, a 52; Lérida, a 46.

Los mercados franceses han experimentado durante la semana variaciones contradictorias, si bien, en conjunto, las precios acusan tendencia de alza, fluctuando entre los 99 y 103 francos los 100 kilos. Merece indicarse que todas las medidas tomadas hasta ahora para la revaloración de los trigo no han tenido más que efecto momentáneo.

HARINAS.—En general no está mal su negocio. Los precios se sostienen, y los fabricantes procuran resarcirse de la paralización en el mercado de subproductos.

Cotizase en Valladolid el saco de 100 kilos: harinas selectas, 63 pesetas; integradas, 57; corrientes, 56.

Reus, sin variación: harinas de fuerza, 81 pesetas los 100 kilos; extra superiores, 68; corrientes, 65; bajas, 64.

Barcelona cotiza, también sin variación: entera media fuerza, de 72 a 75 pesetas los 100 kilos; entera fuerza, de 78 a 80; extra blanca superior, de 87 a 70; idem idem corriente, de 63,50 a 63; número 3, de 31 a 40; número 4, de 35 a 33; segundas, de 25 a 23; terceras, de 23 a 25; cuartas, de 20 a 23. Tarragona: harina fuerza superior, de 73 a 74 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza, de 68 a 71; media fuerza, de 65 a 67; blanca superior, de 65 a 63; idem corriente, de 63 a 61.

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS, 46

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS — BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos).
CASA FUNDADA EN 1872
Abona en cuenta corriente interés de 2 y 1/2 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Ahorro con interés de 1/2 a 4 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros, cambios y descuentos de letras.
Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

LAMPARAS
V. P. C.
ARGENTINA
1/2 WATIOS
LEZ. DE 50 CM.
Osram
DE VENTA: VICENTE P. CHAVEZ
"LA COCINA"
Una especial en electricidad para cocinas y cocinas
ALMIRANTE CORRAL, 6, BURGOS

Dolores - Reumas
Confusiones - Golpes
CURA
EMBROCACION
HERCULES
SALUD-VIGOR
FUERZA
SUFICIENTE A TODO
AUTOR: GONZALO S. MATA
LABORATORIO "LA BARRERA" (1909)

Sencillemente admirable
Se recomienda a
AGENDAS
"Baillly-Baillière"
1933
Las mejores.

AGENDA DE BUFETE tamaño 32 x 15 cm.
CANTON ITALIA
Dos días plane sin envase... 2,75 3,50
... con ... 4,25 5,00
Un día ... sin ... 4,25 5,00
... con ... 5,50 6,00

DIETARIO AMERICANO tamaño 32 x 15 cm.
Precio:
Igual a los de la Agenda de Bufete en ciertos casos.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (13 x 13) En tela, 4 pta; con seda, 5,50 pta.

AGENDA CULINARIA (23 x 15), 3,50 pta.

AGENDA DE BOLSILLO (15 x 3 pta), CARNET 1,50

AGENDA DE LA LAVANDERA, 0,75 pta.

• BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA
Con agujeros... 1,75. Con ranura... 2 pta.

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
6 y 8 años BAILLY-BAILLIERE, NÚM. 10 DE BARRIS DE MADRID.
Fundada en 1800, más 50 años de experiencia.

MONTE EN VENTA
Se vende un monte de roble encinego en término de Valbuena de Pisuerga (Palencia) de unas 400 fanegas de 39 áreas y cuarenta centíametros, roturado recientemente en la mitad próximamente, que no está comprendido en la Ley de Reforma agraria, situado entre las provincias de Palencia, Valladolid y Burgos próximo carretera y ferrocarril con bastante caza. Razón: T. de Antonio y Gil, calle de Almuzara, 3, segundo, Segovia.

INTERESES DEL LABRADOR

El anteproyecto de ley sobre arrendamiento de fincas rústicas
Nuevas bases para los arrendamientos individuales y colectivos, teniendo preferencia para las fincas del Estado las Asociaciones y Federaciones Obreras

Sobre arrendamientos colectivos

Define el capítulo VII los arrendamientos colectivos. Los contratos relativos a éstos deberán ser aprobados por la Sección Agronómica provincial e inspeccionados por la misma durante su transcurso a los fines técnicos y agronómicos. Se considerarán como Asociaciones de obreros del campo las que se hallen inscritas en el Registro especial que este decreto se llevará en la Dirección general de Reforma Agraria, a cuya disposiciones tendrán que atenerse.

Las Asociaciones obreras de las mismas localidades federadas para la explotación en arrendamiento colectivo de predio enclavados en todo o en su mayor parte dentro del término municipal. Podrán asimismo federarse aun perteneciendo a distintas localidades limítrofes, para la explotación en régimen colectivo de las fincas que radiquen en cualquiera de sus términos municipales o en más de uno de ellos.

En defecto de la Federación con la Asociación de los límites limítrofes el Instituto de Reforma Agraria podrá disponer, previa instancia de las Asociaciones de los pueblos que carezcan de suficiente término municipal, que les sean dadas en arrendamiento colectivo las tierras de los términos municipales colindantes que no se hallen explotadas en la misma forma por Asociaciones de Obreros campesinos que ellos radiquen.

Estas Asociaciones y Federaciones tendrán derecho preferente para el arrendamiento colectivo a que las tierras pertenecientes al patrimonio rústico municipal siempre que no sean de régimen comunal. Las de la Hacienda pública, las adjudicadas al Estado como hereditario, salvo que la extensión superficial de las mismas sea inferior a diez hectáreas en seco o a una en regadío.

Se fijan, en relación a esta parte de la ley, otras condiciones de pura ordenación agraria, a los efectos del mayor rendimiento de la tierra. También tendrán derecho preferente cuando se trate de tierras mal cultivadas o incultas. Siempre que no se llegase a un acuerdo entre las Asociaciones y Federaciones los Ayuntamientos o Delegaciones de Hacienda, previo informe de la Sección Agronómica provincial, la Asociación obrera podrá recurrir al Jurado mixto de la Propiedad rústica, que fijará las bases del arrendamiento colectivo.

Se prohíbe terminantemente que en las tierras explotadas de manera colectiva se empleen trabajadores asalariados salvo necesidad imperiosa de la explotación. Se podrán organizar, sin embargo, intercambios de servicios entre los miembros de las diversas Asociaciones establecidas en el mismo término o división de la finca arrendada para municipal.

Se declaran prohibidas la parcelación individual y el arrendamiento de las mismas. Se señalan sanciones, entre las cuales figuran la anulación del contrato para los contraventores de esta disposición. Las Asociaciones obreras, para asegurar el derecho de los dueños a recibir la debida puntualidad y exactitud el pago de la renta anual, estarán obligadas a constituir un fondo de garantía equivalente al importe de la renta de un año.

Arrendamientos y jurisdicción en materia de arrendamientos

El capítulo octavo regula el régimen de apariencia, y se entiende por tal el contrato en virtud del cual una persona cede a otra el uso y disfrute de una finca rústica, aportando además, el 20 por 100 como mínimo, del capital de explotación y gastos de cultivo y percibiendo una porción de los productos y beneficios proporcional al importe de su total aportación. La distribución de los productos y beneficios entre arrendatario y propietario será proporcional a las respectivas aportaciones, aunque en ningún caso podrá percibir uno ni otro más de la cuarta parte de aquéllos.

La jurisdicción en materia de arrendamiento de finca en el capítulo X. En toda población que sea cabeza de partido judicial podrá crearse por la Dirección de Reforma Agraria un Jurado mixto de Propiedad rústica, que será presidido por el juez de Primera Instancia y estará integrado por dos vocales representantes de los propietarios de fincas rústicas y otros dos en representación de los arrendatarios de las mismas con sus correspondientes suplentes. Como secretario actuará el que lo sea del Juzgado de Primera Instancia. Tendrá voto el presidente, y no se podrán dictar resoluciones sin asistencia de los cuatro vocales. Se fijan también las atribuciones de los Jurados mixtos de la Propiedad rústica. Contra los fallos se interponen los recursos que se determinan en la ley con entera sujeción a las normas procesales contenidas en la Ley de Enjuiciamiento civil y complementación de Reforma Agraria un Jurado mixto cuando la cuantía no exceda de mil pesetas, con excepciones, y no cabrá recurso contra ellas. En cantidades superiores se podrá apelar ante la Audiencia Territorial correspondiente. En cantidades que excedan de cinco mil pesetas, contra las resoluciones que dicten las Audiencias Territoriales se podrá apelar al Tribunal Supremo, con arreglo a las normas que se establecen. Finalmente, el capítulo X establece las normas por las cuales ha de regirse el registro de la Propiedad se crea una sección especial a este efecto y esta sección se llevará por fincas, abriéndose un libro encasillado para cada término municipal correspondiente a la demarcación del Registro.

Contra la negativa del registrador a inscribir o cancelar los arrendamientos podrán los interesados recurrir a la Dirección general de Registros y Notariado. Determinan las disposiciones transitorias las disposiciones a que quedarán sometidos los arrendamientos cuando este anteproyecto quede convertido en ley. Los contratos actuales que no queden sometidos a la misma terminarán al finalizar el plazo estipulado o el de prórroga legal en su caso, y se regirán por la legislación anterior, sin derecho a prórroga forzosa, a revisión de renta ni a ninguno de los beneficios de la ley presente.

G. Estecha Arana
ESPECIALISTA
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5
Moneda, 15, 1.ª, izquierda

¡¡ATENCIÓN, LABRADORES!!
Al comprar un arado no discutáis el precio, exigid siempre CALIDAD.
CASA GRIGELMO
PABLO IGLESIAS (antes Merced), 6 y 8.—BURGOS
que presenta en todo momento la maquinaria agrícola de mayor garantía, os recomendará en toda ocasión lo más conveniente para vuestros intereses.
Arados BRABANT (todo forjado). Arados JABALI (con vertedera «Triplex», que no pega la tierra) y todo lo concerniente al ramo de Agricultura
Pablo Iglesias, 6 y 8 :: CASA GRIGELMO :: Burgos

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
Coches  Camiones
Agencia oficial
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

¡Buenos paños?
Solamente en la Sastrería de
Teodoro L. Pavón
encontraréis los de mejor calidad
BUEN CORTE :: PRONTITUD
ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
ESPOLON, 20 — BURGOS
La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la Avenida
Camino de la Plata

Herramientas para la Agricultura

Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50
Burgos

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial
ABONA A LOS IMPONENTES:
En libretas de cuentas de Ahorro... el 2 y 1/2 por 100 de interés anual
En libretas ordinarias... el 3 y 1/2 por 100 » »
En imposiciones a plazos de un año... el 4 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES
En 31 de Diciembre de 1931... 12.052.277'14 pesetas
En 31 de Diciembre de 1932... 13.314.558'55 »
EXQUISITOS
resultan los embutidos en que se emplea el arroz, pimienta, pimentón y demás productos de calidad garantizada que venden los ALMACENES DE
IGNACIO PALACIOS

Sombreros
Gran surtido en formas
Gorras
Extenso surtido en dibujos
CALCETINES. Gran surtido
CASA SAIZ
SOMBRERERIA, 4
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)
La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.
(El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)
Boinas
Clases seleccionadas.—Precios de fábrica
Ligas - Tirantes - Pañuelos
Señoras
Últimas novedades de la temporada en sombreros

COLISEO CASTILLA (EL CINEMA SELECTO)

Mañana martes, a las siete, ESTRENO. Diálogo del insigne escritor MUÑOZ SECA y uno de los más graciosos. ¡PARA TODOS!

Lo mejor es reír

Comedia dramática de la alta sociedad, toda hablada en español, por IMPERIO ARGENTINA, la novia de España. La alegría y seducción de París, la ciudad encantada en el film que reír, hace reír y pone buen humor a todos, nadie se resiste a la comicidad de esta obra, donde P. MUÑOZ SECA ha demostrado todas las sales de su ingenio.

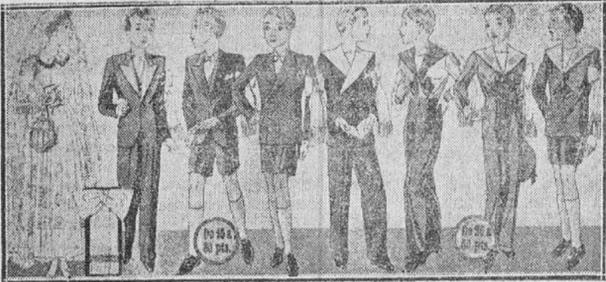
EL MIÉRCOLES: Otro film de gran éxito, hablada en español, por Nobles,

EL PAYASO

No es una nueva producción de la vida del circo, sino la más sensacional que hasta la fecha se ha llevado a la pantalla.

Casa Munguía

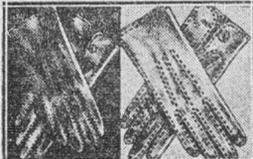
Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños. Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 9 y 11. Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos.



Diversidad de modelos de trajecitos para Primera Comunión, en lana blanca, lana gris y en azul, a 20, 25, 30, 40 y 50 pesetas.

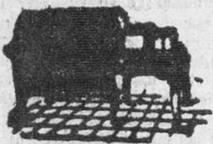


Rosarios, cruces y libros para Primera Comunión, a 2, 3, 4, 5, 6, y 8 pesetas.



Guantes blancos para Primera Comunión, a 2, 2,50 y 3 pesetas.

La Casa que más surtido presenta y más barato vende



AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción



Prensas para vino y aceite. Pida Vd. catálogo gratis. MARRODAN Y REZOLA. Logroño

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panaderia

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a: MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

Los ases del cante flamenco

«Niño de la Puebla» y «Angelillo»

han impresionado lo más nuevo en magníficos

DISCOS ODEON

Oígalos en la Agencia exclusiva:

ANGEL GARCIA ESPOLON - RELOJERIA



Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SENOR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el JUEVES próximo, día 23 del corriente.

NOTAS: En Vitoria, el día 21, en el Hotel Francia; en Miranda de Ebro, el día 22, en el Hotel Eguña; en Valladolid, el día 24, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 26, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

Herniados!!

Gabinete ortopédico, con talleres de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado Villadiego (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

ARTICULOS REGALOS

INMENSUR SURTIDO

LA COCINA

de venta P. Benate

A. BONIFAZ 4

Burgos

Casa e inusual en utensilios para la cocina y Comedor - Leca - Panaderia - Cuchara - Plumero - Perforadora

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de

E. Martínez

Lain-Calvo, 12. - Burgos Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

CALLOS. Solo tres días el tratamiento. UNGUENTO MAGICO. Desaparecen totalmente callos y durezas: ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'80 pesetas. Por correo, en el Farmacia Puerto Plaza de San Udalonso MADRID

EL CINE DE MODA (TEATRO PRINCIPAL) Mañana, martes, a las siete y media en punto. Una divertida aventura de un aviador que "entró en barrera", herido por Cupido, pero logró caer en brazos de una sirena.

Un 'AS' en las nubes

Protagonistas: La encantadora BILLIE DOVE con el afamado galán y consumado actor CHESTER MORRIS.

MIERCOLES

El beso de la fortuna

Película de argumento con intrigas del gran mundo

Grandiosa presentación a todo lujo

En este film se verán unas EMOCIONANTES CARRERAS DE CABALLOS

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 16 de Abril. Vapor «ORDUNA», el 14 de Mayo. Motonave «REINA DEL PACIFICO», 25 de Junio.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER

URINARIAS Lo más eficaz, cómodo rápido, reservado y económico

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias y sin que nadie se entere, se cura rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis (eucorrea, flujos blancos de las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Coltzo por día.

Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas

PRECIO: 17 PESETAS

Pidan folletos gratis a

A. GARCIA.-Alcalá, núm. 85.-MADRID

La caravana RENAULT

TRAE EL COCHE QUE USTED NECESITA

DEL MAS ECONOMICO AL MAS LUJOSO

ALGUNOS PRECIOS

MONAQUATRE LUJO - 1.460 LITROS. El coche más económico de dimensiones normales. Conducción interior 4/5 plazas, 4 puertas, pts. 9,750

PRIMASTELLA - 3 LITROS. El 6 cilindros sport más seguro y rápido, gran lujo. C. interior 4 puertas, 5 plazas y carrocería STELLA, pts. 15,975

VIVASTELLA - 3 LITROS. El 6 cilindros de mayor confort del mercado. Conducción interior amplia 7 plazas, pts. 20,500

REGALO

Si usted prueba uno de nuestros coches de acuerdo con el Reglamento, le daremos un boleto de sorteo para la rifa de un MONAQUATRE GRAN LUJO C. INTERIOR

PRUEBAS

EN BURGOS: 20 de Marzo--De 10 a 1 y de 3 a 5

JUAN MANRIQUE PURAS.-Calera, 33

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES SALON DE EXPOSICIONES: AV. DE PI Y MARGALL, 16 Dirección, Oficinas, Talleres y Garage: Av. de la Plaza de Toros, 7 y 9

RENAULT MADRID

ITALIA, FLOTAS REUNIDAS

SUD AMERICA EXPRESS CENTRO AMERICA SUB PACIFICO NORTE AMERICA EXPRESS

BARCELONA-RIO JANEIRO-SANTOS MONTEVIDEO-B. AIRES

BARCELONA-VENEZUELA-COLOMBIA PANAMÁ-ECUADOR-PERÚ-CHILE

ESPAÑA (VIA GIBRALTAR) - NEW YORK

Giulio Cesare de Barcelona 24 Marzo

Duilio de Barcelona 14 Abril

Virgilio de Barcelona 9 Abril

Rex de Gibraltar 24 Marzo

Conte di Savoia de Gibraltar 31 Marzo

Roma de Gibraltar 10 Abril

LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, EXTREMO ORIENTE Y MANILA (Vía Hong Kong) Con los supertransatlánticos del «LLOYD TRIESTIN»

Conte Rosso - Victoria - Conte Verde

«ITALIA» Flotas reunidas

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 29-31 - MADRID: Calle Alcalá, 45

En BURGOS: Gerardo de Mateo.-Hotel Universal.

DIARIO DE BURGOS - 0-1955